



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

Salud Pública

Dirección General Administrativa y Financiera  
Dirección de Compras y Contrataciones

17 de marzo de 2022

### CONVOCATORIA A COMPRA MENOR

Referencia del PROCEDIMIENTO: MISPAS-DAF-CM-2022-0022

#### **"ADQUISICIÓN DE MONITORES DE PRESIÓN ARTERIAL DE MUÑECA Y PUNTEROS DE LASER USB INALÁMBRICO, DIRIGIDO A MIPYMES"**

El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la **"adquisición de monitores de presión arterial de muñeca y punteros de laser USB inalámbrico, dirigido a MIPYMES"**

Los interesados en retirar las Especificaciones Técnicas/ Fichas Técnicas o Términos de Referencia, deberán dirigirse a la Dirección de Compras y Contrataciones, ubicada en el tercer nivel de la sede principal del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Av. Tiradentes esq. Héctor Homero Hernández V., Ensanche La Fe, Santo Domingo, D.N., en el horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., de lunes a viernes, o descargarlo de la página Web de la institución [www.msp.gob.do](http://www.msp.gob.do) o del Portal de la DGCP [www.comprasdominicana.gob.do](http://www.comprasdominicana.gob.do), a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las Ofertas Técnicas y Económicas serán recibidas en sobres sellados hasta el **22 de marzo del año 2022 a las 08:00 a.m.**, en la Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social o vía Portal Transaccional de Compras y Contrataciones Públicas.

Es compromiso y deber de los oferentes participantes consultar permanentemente la página del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y el Portal Transaccional de Compras hasta finalizar el proceso.

**DIRECCION DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

